



COMUNICADO DE PRENSA

Asunción, 2 de mayo de 2023 – La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea – Paraguay 2023 presentó hoy en una conferencia de prensa una evaluación preliminar sobre la observación de las elecciones del 30 de abril.

Esta declaración inicial es un análisis del período preelectoral y del día de la elección, observados en todos los departamentos del país por 124 observadores de la Unión Europea, Canadá y Noruega, quienes visitaron 383 mesas receptoras de voto.

Durante la presentación de la declaración, el Jefe de Misión, señor Gabriel Mato dijo: “Estamos agradecidos por la acogida que la Misión ha tenido de los paraguayos. Nos hemos desplegado por todo el país para observar estas elecciones, que se han desarrollado sin mayores incidentes en el día de la elección y con transparencia.” El Jefe de Misión añadió: “Obviamente existen retos que abordar para mejorar futuros procesos electorales que serán objeto de nuestras recomendaciones. Permaneceremos en Paraguay siguiendo el cómputo provisorio y la finalización del proceso electoral”.

Una delegación del Parlamento Europeo, encabezada por el señor Jordi Cañas, se sumó a la Misión y se adhirió a su evaluación preliminar. El señor Cañas declaró: “Nuestra presencia en Paraguay es una muestra del profundo respeto e interés que este gran país genera en la Unión Europea. Observamos una jornada electoral tranquila, a pesar de las largas filas de votantes y el contexto de polarización”. El señor Cañas afirmó: “Paraguay tiene importantes retos que afrontar en el futuro para liberar su enorme potencial socioeconómico”.

Las principales conclusiones de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en este momento del proceso son:

- Las elecciones transcurrieron en un clima altamente polarizado, en el cual predominó la desconfianza en las instituciones del Estado y las estructuras políticas. Nombramientos recientes en instituciones clave del Estado -Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Fiscal General del Estado y Corte Suprema de Justicia- aumentaron la confianza de la opinión pública en instituciones más responsables.
- Se introdujeron modificaciones en el marco legal que rige las elecciones, abordando algunas de las deficiencias señaladas por anteriores MOE UE. Siguen sin abordarse, sin embargo, otras cuestiones importantes, como las medidas para facilitar la participación política de las mujeres, un marco jurídico adecuado que regule la participación de la observación electoral nacional y la despenalización de la difamación, en línea con estándares internacionales sobre libertad de expresión y de prensa. La participación de mujeres candidatas estuvo en torno al 33 por ciento del número total de candidaturas, lo que representa una disminución con respecto a las cifras de 2018 (39 por ciento).
- La administración electoral a nivel central, el TSJE, demostró profesionalidad y transparencia en su manejo del proceso electoral. Los partidos políticos tuvieron acceso a todas las etapas de los preparativos y pudieron expresar sus preocupaciones a las autoridades electorales. La mayoría de estas preocupaciones fueron abordadas. Sin embargo, en ocasiones, cuestiones relacionadas con aspectos técnicos del proceso relativos a la tecnología electoral no fueron respondidas.
- La MOE UE evaluó la gestión general de las operaciones de votación como buena y describió el proceso como transparente. Las tres principales fuerzas políticas estuvieron representadas en la conformación de las mesas receptoras de voto. Sin embargo, observadores de la UE reportaron casos de voto asistido contrario a las disposiciones legales, como el de votantes a los que se asistió sin que tuviesen una discapacidad patente. La MOE UE observó directamente siete casos de compra de voto y otros cinco de indicios de compra de votos y

transporte organizado de votantes. La transmisión de resultados preliminares se evaluó como buena o muy buena, bien organizada y transparente en los 40 casos observados.

- Las actividades de campaña fueron escasas y desprovistas de propuestas políticas. Los observadores de la UE asistieron a 92 pequeñas actividades de campaña a lo largo de todo el país. Las libertades fundamentales se respetaron generalmente y los candidatos pudieron hacer campaña sin restricciones. El voto preferencial contribuyó a la desaparición de una plataforma o manifiesto partidario, debido a que la competencia entre candidatos de la misma lista llevó a una campaña muy individualista.
- A pesar del significativo número de organizaciones de medios en el país, su propiedad privada está concentrada en tres grupos de medios principales, cada uno de ellos con líneas editoriales de clara orientación política que dominan el panorama mediático. Mientras que el Grupo La Nación Media (La Nación) y Canal Trece fueron muy críticos con los candidatos de la Concertación, el Grupo Zuccolillo (ABC Color y ABC Cardinal) también usaron un tono negativo contra los candidatos de ANR-Partido Colorado. Los canales de televisión SNT y Telefuturo proporcionaron una cobertura más equilibrada de los contendientes.

La MOE UE está siguiendo los últimos acontecimientos y las preocupaciones suscitadas por algunos partidos políticos. La MOE UE anima a todas las partes agraviadas a remitir oficialmente sus preocupaciones a las autoridades responsables por medios pacíficos.

La MOE UE permanecerá en el país para observar la finalización del proceso electoral y en el espacio de los próximos días presentará una declaración preliminar con más detalles, incluido el cómputo provisorio de resultados.

Para más información, por favor contacten a
Alessandro Gori, Oficial de Prensa de la MOE UE
Celular: +595 (0)983 343 264 – Correo electrónico: alessandro.gori@moeueparaguay2023.eu